



Comunicado conjunto

El Foro Internacional de Víctimas – Capítulo Venezuela y el Instituto Colombo Alemán para la Paz – CAPAZ presentan su informe sobre el fenómeno del desplazamiento transfronterizo hacia Venezuela ante la JEP

Bogotá, 16 de marzo 2022. El Foro Internacional de Víctimas (FIV)- Capítulo Venezuela y el Instituto Colombo-alemán para la Paz (CAPAZ) presentan ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) el informe *“El desplazamiento forzado más allá de la frontera: aportes de las víctimas a la verdad, la justicia y la paz desde Venezuela”*. Este informe también contó con el apoyo del Colectivo Socio-jurídico Orlando Fals Borda (OFB). Al acto de entrega llegará una delegación de víctimas desde Venezuela, quienes esperan ser escuchadas y acreditadas ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

El informe recoge 38 testimonios de familias colombianas que fueron desplazadas por el conflicto armado hacia Venezuela. El 70% de estas familias abandonaron forzosamente el territorio entre 1999 al 2006, años en los que el conflicto armado se agudizó en las zonas de frontera con Venezuela. Las amenazas de muerte, el despojo de tierras y la intensificación del conflicto armado fueron las principales razones para abandonar el país.

Además, el Informe afirma que el perfil de las víctimas fueron familias campesinas de escasos recursos económicos y sin garantías de acceso al sistema de educación, salud, ni protección física por parte del Estado colombiano. Así, el 88% de las familias entrevistadas se identificaron como campesinas, tan solo el 49% lograron terminar la primaria y un 17% no tuvieron ningún acceso al sistema de educación en Colombia.

El objetivo del informe es documentar y dar cuenta de los hechos criminales y graves violaciones a los derechos humanos cometidos en el marco del conflicto armado colombiano que provocaron el desplazamiento forzado de cientos de miles de familias hacia Venezuela. El informe también pretende manifestar la convicción de las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado que hoy residen en Venezuela de apostarle a la paz con verdad, reparación, garantías de no repetición y justicia social.

El fenómeno del desplazamiento transfronterizo hacia Venezuela merece ser investigado por la JEP, de modo que los responsables de esta tragedia humana puedan ser debidamente juzgados y sancionados. Además, en el informe se manifiesta la voluntad de las víctimas de que la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y Determinación de los Hechos y conductas (SRVR) de la JEP, abra un macro caso que trate de forma especial el desplazamiento forzado trasfronterizo. Esto permitiría que la investigación de conductas,

patrones de macro criminalidad y responsabilidades en la comisión, auspicio y ejecución del desplazamiento forzado trasfronterizo pueda ser debidamente juzgado.

Otro objetivo del informe es poder visibilizar las graves condiciones socio - económicas en que viven las víctimas en territorio venezolano, y en virtud de ellas, lograr que la JEP ordene al Estado colombiano y en especial a las instituciones competentes, que se diseñe, formule y ejecute una política pública coherente y diferencial para atender a las víctimas en el exterior de forma particular.

“El destierro que produce un desplazamiento y la cantidad de familias que lo han padecido en nuestra historia de conflicto armado, merece una investigación en profundidad. La sociedad colombiana y las instituciones del Estado tienen una deuda histórica con las víctimas que hoy no están en el país. Esperamos que la JEP pueda abrir caminos para subsanar parte de este olvido: administrando justicia, verdad y reparación”, afirmó Jheysson Salas, vocero del FIV y coordinador del informe.

Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ)

El Instituto Colombo-Alemán para la Paz (Instituto CAPAZ) es concebido desde la diplomacia científica, como punto de encuentro de la academia, la política y la sociedad civil. CAPAZ es financiado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), con recursos del Ministerio Federal de Exteriores de Alemania y su objetivo es aportar al proceso de paz y al establecimiento de la paz en Colombia, a través de la investigación y el intercambio en los estudios sobre la paz y el conflicto. Desde 2019, CAPAZ es “Centro de Excelencia en Investigación y Docencia” del DAAD.

Contacto Instituto CAPAZ:

www.instituto-capaz.org

info@instituto-capaz.org

https://www.instagram.com/instituto_capaz

YouTube: Instituto CAPAZ

Indira Murillo

Colaboradora científica

indira.murillo@instituto-capaz.org

Lucía Alarcón

Asistente de comunicaciones

lucia.alarcon@instituto-capaz.org

+573112829116

Foro Internacional de Víctimas – Capítulo Venezuela

El Foro Internacional de Víctimas es un espacio autónomo de víctimas del conflicto armado y abierto a los y las migrantes que por sus condiciones económicas o por discriminación de algún tipo tuvieron que abandonar el país. Independientemente del origen de las víctimas, el FIV apuesta por una salida negociada al conflicto político, social y armado que ha padecido Colombia en los últimos 50 años.

El Foro Internacional de Víctimas – Capítulo Venezuela tuvo su origen el 13 de septiembre de 2014 en la ciudad de Caracas, capital de la República Bolivariana de Venezuela, como un proceso de confluencia a través de la participación de las siguientes organizaciones de base: Asociación Civil Voluntariado de Refugiados en Venezuela, la plataforma de Refugiados en Venezuela y los comités de Refugiados y Refugiadas de los estados Bolívar, Barinas, Zulia, Carabobo y Falcón.

Contacto FIV:

Foro Internacional de Víctimas

<https://www.forointernacionalvictimas.com>

<https://www.facebook.com/forointernacionaldevictimas>

<https://twitter.com/FIVColombia>

https://www.instagram.com/fiv_colombia

Lizando Ayola

Vocero del Foro Internacional de Víctimas – Capítulo Venezuela

zzamy21@gmail.com

+57 322 762 65 35

Jheysson Salas

Investigador coordinador del informe

jheysson@zedat.fu-berlin.de

+49 176 588 64 613